



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 135

San Isidro, 13 MAYO 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar como representante legal acreditado ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo –MTPE, al abogado Jesús Iván Galindo Tipacti, identificado con documento nacional de identidad N° 10796195;

Que, asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 231 de fecha 19 de octubre de 2009, se designa al abogado Jesús Iván Galindo Tipacti, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha como representante legal acreditado ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE, al abogado **JESÚS IVÁN GALINDO TIPACTI**, identificado con documento nacional de identidad N° 10796195, otorgándole las facultades de representación necesarias, no pudiendo ser tachadas por insuficiencia.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

